

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

291 *RETOLS RODRIGUEZ, S.C.P.*

Anuncio de transformación de Sociedad Civil Particular en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en el Junta General de la Sociedad "Retols Rodriguez, S.C.P.", en sesión celebrada con carácter universal el 31 de diciembre de 2019, ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo la Sociedad girará bajo la denominación "Retols Miquel Rodriguez, S.L."

Lleida, 21 de enero de 2020.- El Administrador único, José Antonio Gutiérrez Donaire.

ID: A200003210-1